

**ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"RANTOTOR S.A." REALIZADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

En la ciudad de Ibarra a los quince días del mes de agosto de 2017 se reúnen en el domicilio ubicado en Yahuarcocha km., los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía RANTOTOR S.A. representada por sus accionistas conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	%
1002526836001	MONTENEGRO ANDRADE ALVARO DAVID	30	3%
1000253680001	MONTENEGRO TERAN FERNANDO RAUL	30	3%
1001867322001	MONTENEGRO ANDRADE ALVARO DAVID	30	3%
1091733087001	MARIA ANDRADE REPRESENTANTE DE MONTENEGRO ANDRADE CONSTRUCCIONES	475	48%
1091735969001	RAUL MONTENEGRO TERAN EN REPRESENTACION DE RAMADAB S.A.	435	44%
	TOTAL	1000	100%

En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado a la compañía por lo cual deciden en forma unánime constituirse en Junta Universal de accionistas de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión el señor Byron Montenegro A., Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. David Montenegro, Gerente General.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de los estados financieros rectificatorios del año 2016
2. Conocer y tratar los informes presentados por el comisario y gerente en relación a los balances rectificatorios el año 2016.

PRIMER PUNTO:

Se da lectura a los estados financieros rectificatorios del año 2016 y se indica que en relación a los estados financieros de año 2016, fue necesario realizar balances rectificatorios por cuanto por daños en el sistema los balances iniciales presentados no contenían errores, los mismos que han sido subsanados.

SEGUNDO PUNTO

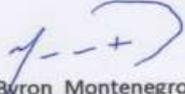
Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente de la compañía en relación a los estados rectificatorios del año 2016

MOCIONES:

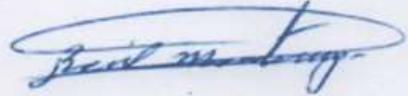
El Sr. Byron Montenegro Andrade mociona que se aprueben los estados financieros rectificatorios e informes presentados por el comisario y gerente de compañía por el año 2016.

RESOLUCION:

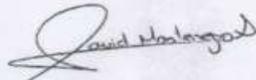
Después de las deliberaciones respectivas, por unanimidad con la totalidad de los votos a favor (cinco) se aprueba los estados financieros rectificatorios del año 2016 y los informes de gerente y comisario rectificatorios del año 2016 y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros.



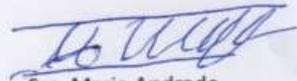
Sr. Byron Montenegro
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Sr. Raúl Montenegro
ACCIONISTA



Ing. David Montenegro
GERENTE- ACCIONISTA



Sra. Maria Andrade
ACCIONISTA